

Medellín, agosto 18 de 2020

Señor:

Daniel Quintero Calle
Alcalde de Medellín
Ciudad

Asunto: nos preocupa Medellín.

Respetado alcalde:

Luego de siete meses de su posesión como alcalde de Medellín nos vemos en la necesidad de expresarle públicamente que vemos con preocupación el rumbo de la ciudad. Quizás tarde o de pronto temprano, ha llegado el momento de, recogiendo el sentir y pensar de muchos, alzar la mano y pedirle que escuche, sin soberbia y con humildad, la voz de quienes tan solo buscamos lo mejor para nuestra ciudad.

Medellín ha sido, por años, una ciudad que arroja a sus dirigentes y, en general, a su institucionalidad. No en vano, después de su elección, y aunque ella nos haya dejado algunas dudas por el nivel del debate, los ataques y las mentiras, usted pudo encontrar una ciudadanía y una institucionalidad dispuestas a colaborar y a dejar las diferencias a un costado para, en equipo, seguir construyendo la Medellín por la que siempre hemos trabajado.

Pero hemos visto cómo el gesto ciudadano de poner los intereses generales por encima de los personales no ha sido de buen recibo de su parte y, en vez de liderar la ciudad de todos y para todos, usted ha traído de vuelta a Medellín las lógicas de la gestión de lo público que —inocentemente al parecer— creíamos superadas.

Nos preocupa, no tanto el que usted y algunos de sus colaboradores hayan llegado a la alcaldía después de múltiples años de vida por fuera de la ciudad, como el que no conozcan o pretendan desconocer los logros sociales e institucionales que durante las últimas décadas habían generado eficientes y virtuosas dinámicas.

Nos preocupan las múltiples expresiones de improvisación en su administración, como por ejemplo los nombramientos caídos por la no verificación previa de requisitos, como en el caso del secretario de educación, y las modificaciones a los perfiles de los cargos para poder nombrar personas que no cumplieran con los requisitos que se exigían originalmente, tal y como ocurrió dentro del Área Metropolitana.

Nos preocupa la cada vez más develada no independencia, contrario a lo que manifestaba en elecciones. El reencauche de personajes que no generan mucha confianza, la parcelación de su administración producto de la repartición burocrática entre casas políticas, congresistas y concejales, de secretarías, dependencias y cargos, y sus aliados o patrocinadores políticos que quiso usted desconocer en campaña y que ahora asoman cada vez más sus cabezas con ínfulas triunfalistas, como si “por fin” hubieran podido llegar a la ciudad que en buena hora les había cerrado las puertas para sus juegos politiqueros. El depender de varios o el deberle a muchos no es motivo entonces para argüir independencia alguna.

Nos preocupan las incoherencias entre sus promesas y sus acciones: el anunciar que no haría uso del ESMAD en medio de las marchas para luego tener que terminar solicitándole a la Policía su intervención; los reclamos y anuncios que antes de ser elegido hacía frente a cómo se deberían manejar las contingencias ambientales que, según usted podían ser evitadas, para luego no solo incumplir sus promesas frente a medidas como el pico y placa sino, además, tener un manejo mediocre de la pasada contingencia ambiental por desconocer el trabajo que ya la ciudad había adelantado y llegar, incluso, a

cuestionar públicamente al Área Metropolitana y desafiar al SIATA. Estas incoherencias, como unas otras, demuestran que, o usted mentía con el ánimo de engañar al electorado, o usted carecía del conocimiento y la preparación para el manejo de algunos de los temas de ciudad.

Nos preocupan algunas de las reacciones y algunos de los gestos que ha tenido usted en el ejercicio de su cargo y que ponen en duda su capacidad emocional de lidiar con los seguramente difíciles momentos a los que se enfrenta un mandatario, como por ejemplo el querer polarizar a Medellín con señalamientos tendenciosos como los que hizo alrededor del hecho de la bandera del Eln que apareció en la ciudad. En vez de reprobar lo sucedido, usted prefirió salir a decir que “hace dos décadas no se veía que la extrema derecha estuviera tan feliz de que el Eln realizara un ataque en Medellín”. No es con odio ni con revanchas que esperamos que sea gobernada nuestra ciudad.

Nos preocupa la falta de claridad y de rigor en el manejo de muchas de las decisiones que, con ocasión a la situación que estamos viviendo producto del Covid-19, ha tomado usted. Más allá de si estamos o no de acuerdo con el manejo de la pandemia y del debate que pueda haber alrededor de las cifras y las acciones publicitadas, creemos que medidas como una cuarentena sin la previa articulación y coordinación con la Gobernación de Antioquia, la propuesta de traer a la ciudad médicos cubanos no consultada a tiempo con expertos y con el gremio médico, decisiones y restricciones afanadas que son tomadas mediante las redes sociales sin el oportuno decreto, e instrucciones que rayan con la arbitrariedad como las de ordenar ingresos a residencias y cortes de servicios públicos, desconocen el fin último que debería motivarnos, cual es el de cuidarnos, y parecieran más bien mostrar aires autoritarios que, una vez más, desconocen la tradición democrática de nuestra ciudad.

Y nos preocupa, claro está, la joya de la corona, EPM, aparentemente hoy la manzana —o el queso— de la discordia. No olvidamos y difícilmente olvidaremos cuál fue su postura frente a Hidroituango y EPM en campaña, y el queso que en un gesto bochornoso —y perdón por la expresión, pero ha llegado la hora de llamar las cosas por su nombre— usted le entregó al anterior gerente insinuando con ello que el manejo que se le estaba dando a la entidad era oscuro. No eran simples hechos de campaña, pues sabemos que como se hace campaña se gobierna y, al parecer, esta vez no es la excepción, pues vemos cómo con artimañas y actuaciones oscuras se viene manejando Medellín y EPM.

La semana pasada fue triste y dolorosa para Medellín. Además de la crisis generada también por usted en Ruta N, conocimos las cartas de la junta directiva de EPM, en las que los (ex) miembros no solo manifestaron sus preocupaciones sino que, finalmente y ante la insuficiencia de sus aclaraciones, decidieron renunciar a sus cargos “al no estar de acuerdo con el actual manejo que se le viene dando a temas tan fundamentales para el presente y futuro del Grupo EPM”. No sabemos si por desconocimiento, o por intereses ocultos, se estén desconociendo principios de gobierno corporativo, de ética pública y de decencia administrativa, pero los sindicatos, los expertos, los técnicos, los mismos trabajadores de la empresa, las calificadoras de riesgo, los fondos de pensiones y una gran cantidad de ciudadanos, hemos visto cómo sus decisiones inconsultas, maquiavélicas o improvisadas ya empezaron a dar efectos negativos. Y qué decir de las pérdidas y los costos que podrá llegar a padecer EPM por sus decisiones, que terminarán siendo asumidos por la ciudadanía, en especial por aquellos más vulnerables que podrán llegar a ver cómo la inversión social pública en Medellín se disminuye a causa de sus malos manejos. Usted no está queriendo recuperar unos dineros para la empresa, usted está poniendo en riesgo el patrimonio máspreciado de todos los ciudadanos.

Alcalde: hemos conocido que sus aspiraciones públicas están más allá de Medellín, pero si para usted Medellín es apenas un paso más en su carrera política, para nosotros Medellín lo es todo. Medellín y EPM se respetan.

Atentamente,

1. LibertanK
2. Mauricio Campillo Orozco
3. Lucas Bernal Posada
4. Ricardo Sierra Moreno
5. Juan Raúl Vélez González
6. Fernando Mesa Gutiérrez
7. Carlos Raúl Yepes
8. Jaime Alberto Gómez Giraldo
9. Víctor Manuel Henríquez Restrepo
10. Fernando Urrea Arbeláez
11. Juan Gonzalo Vélez
12. Juan Carlos Molina
13. Roberto Rave
14. Joseph Ostrovsky
15. Ricardo Puyo Bustamante
16. Camilo Guzmán
17. Juan Andrés Gutiérrez Bacci
18. Juan David García
19. Daniel Arango Botero
20. Jaime Andrés Uribe Tamayo
21. Jorge Federico Martínez Jaramillo
22. Camilo Ortiz López
23. Camilo Claudio Espinal Álvarez
24. Mauricio Espinal Botero
25. Sebastián Uribe Tamayo
26. Nicolás Jaramillo Ángel
27. Daniel Arango Perfetti
28. Camilo Molina Uribe
29. Juan David Ocampo Barrera
30. Juan Ricardo Uribe Agüero
31. Roberto Uribe Peláez
32. Nicolás Villa Ortiz
33. Alejandro Sáenz Ortiz
34. Rafael Echavarría Noreña
35. Ricardo José Mejía Escobar
36. Juan Luis Peláez Dereix
37. Camilo Echavarría Noreña
38. Carolina Londoño Restrepo
39. Carlos Mario Montoya Cock
40. Luis Fernando Morales Vicaría
41. Alejandro Restrepo Posada
42. Camilo Posada Escudero
43. Nicolás Ocampo Gutiérrez
44. Nicolás Vélez Jaramillo
45. Jorge Andrés González Aristizábal
46. Diana Marcela Lema Galeano
47. Julio Enrique Osorio escudero
48. Laura Arcila Meluk
49. Juan Fernando Mejía Escobar
50. Miguel Londoño Isaza
51. Juan Pablo Giraldo Acosta
52. Santiago Mesa Posada
53. Mateo Latorre Gallego
54. Samuel Gil Cadavid
55. Esteban Gómez Vélez
56. Ana María Bacci Isaza
57. Julia Correa Nuttin
58. Felipe Gómez Vélez
59. William Stephanou
60. Miguel Sánchez
61. José Roberto Bernal Villegas
62. Martha Elena Montoya
63. Carlos Guillermo Martínez Escobar
64. Elisa Uribe Gutiérrez
65. Lina Gutiérrez Llano
66. Iván Darío Gutiérrez Llano
67. Camila Uribe Gutiérrez
68. Ana Beatriz Gutiérrez Llano
69. Camilo Gutiérrez Llano
70. Daniel Gutiérrez Zapata
71. Martha Luz Gutiérrez Llano
72. María del Pilar Gutiérrez Llano
73. Mauricio Hoyos Vásquez
74. Jorge Molina
75. Elena María Molina
76. Tomas Londoño Fernández
77. Jorge T. Ángel González
78. Luis Miguel Quintero U
79. Emilio Ortega
80. Simón de Zubiría
81. Juan Sebastián Palacio
82. Sergio Londoño
83. Miguel Correa
84. Felipe González
85. Vicente Aristizábal
86. Daniel Castrillón
87. Alejandro Puerta T
88. Rodrigo Uribe
89. Beatriz Arango
90. Andrés Restrepo
91. Rodrigo Villegas
92. Álvaro Correa
93. Elsa Palacio
94. Catalina Villegas
95. Enrique Villegas Fernández
96. Victoria Palacio
97. Verónica White Navarro
98. Ignacio Arango Martínez
99. María Camila Arango White
100. José Elkin White Navarro
101. Cristian Ricardo White Navarro
102. Enrique Villegas Fernández
103. Benjamín Alexander Penagos
104. David Poveda Jaramillo
105. Andrés Bernal D.
106. María Teresa Molina
107. Santiago Mejía Molina
108. Catalina Mejía Molina
109. Rafael Molina Soto
110. Carlos A Robledo
111. Federico Molina Soto
112. Juan Santiago Molina Soto
113. Luz Marina Monsalve
114. Elvia Jiménez
115. Manuel I Uribe
116. Jerónimo Upegui Estrada
117. Valeria María Arboleda Posada
118. Jorge Hernán Restrepo Restrepo
119. Juliana Restrepo Pérez
120. Ángela María Pérez Ramírez
121. Tomás Restrepo Pérez
122. María Fernanda Elena Ramírez
123. Martha Restrepo de Restrepo
124. Gustavo Adolfo Arboleda Arbeláez
125. José Ricardo Pineda
126. Liliana Hernández Salinas
127. Ricardo Rendón Arango
128. Nicole Stephanou García
129. Albert Duván Alzate Gil
130. Elizabeth Hernández Salinas
131. Irma Hernández Salinas
132. Roberto Hernández Salinas
133. Luis Guillermo Olarte Gallego
134. Martha Luz Franco de Rendón
135. Sebastián Bustamante Zuluaga
136. Daniela Stephanou García
137. Beatriz Helena Franco Álvarez
138. Hernán Zapata Villegas
139. William Varela Aguirre
140. Ana María García Piñeiro
141. Jesús Torres de la Pava
142. María Clara Palacio
143. Laura Henao
144. Beatriz Zuluaga
145. José Bustamante Arbeláez
146. Juliana Bustamante Zuluaga
147. Verónica Ruiz
148. Alejandro González
149. Cecilia Toro de González
150. Elena Toro Garcés
151. Nicolás Damato
152. Stephanie escobar Arango
153. Nicolás Antia Franco
154. María Doralba Chaverra de López
155. Beatriz Elena Alviar Robledo
156. María Ofelia Martínez Cuadros
157. Jorge Luis Franco Álvarez
158. Juan David Rendón Franco
159. María Cecilia Velázquez Duque
160. Antonio Freund Acuña
161. Beatriz Helena Yepes Gómez
162. Martha Botero Maya
163. María Eugenia Franco Álvarez
164. Mónica María Vélez Quijano

165. Ana María Gómez de Tamayo
166. Emilio Gutiérrez Restrepo
167. Esteban Aristizábal Palacio
168. Marta Elena U. de Urrea
169. Verónica Arango Henao
170. David Henao Sierra
171. Blanca Alicia Arbeláez González
172. Luz María Henao Sierra
173. Isabel Cristina Cortés Yepes
174. Giovanni Rodríguez Yepes
175. Natalia Rodríguez Yepes
176. Isabella Rodríguez Fernández
177. Margarita María Fernández Gómez
178. Blanca Piedad Yepes de García
179. Álvaro Uribe Moreno
180. Maximiliano Restrepo
181. Andrés Yepes
182. Natalia Holguín Echavarría
183. Pablo Alejandro
184. Carolina Correa Vieira
185. Luz Eugenia Piedrahita
186. Ana María Arango
187. Olga Arango Toro
188. Luz Helena Velásquez
189. Fabio Toro
190. Silvia Elena Toro
191. Victoria Guinand
192. Amparo Olaya Betancourt
193. Carolina Yepes Gil
194. Luisa María Yepes Ortiz
195. Jorge Alberto Ruiz Campuzano
196. Juan David Orrego
197. María Alejandra Cortés
198. Natalia Holguín Echavarría
199. Andrés Yepes
200. Oscar Diego Maya Restrepo
201. German Darío Restrepo Molina
202. Raúl Botero Botero
203. María Juliana Vélez Quijano
204. Julio Enrique Botero
205. Eugenia Peláez de Botero
206. Maribel Parra Giraldo
207. Gabriela Giraldo
208. Isabel Cristina Vallejo Bravo
209. Carolina Urreta Calle
210. Santiago Zuluaga Cárdenas
211. Claudia Lucía Prieto Gómez
212. Lucas Isaza Mejía
213. Sandra Isabel Sierra
214. Juan David Ángel
215. Santiago Zuluaga Cárdenas
216. Luis Fernando Correa
217. Christian Toro Ludeke
218. María Piedad Gil Botero
219. Iván Arbeláez Solano
220. Luz Marina Montoya A.
221. Raúl Andrés Mora Pérez
222. Ángela María Múnera Wolkman
223. Luis Gildardo Jaramillo Rendón
224. Ilba María Morales López
225. Carlota Beyer Mortler
226. María Cristina Restrepo Montoya
227. Jaime Manrique Molina
228. Julia Victoria Quijano Cabrera
229. Sol Beatriz Castaño Escobar
230. José Alfonso Franco Vásquez
231. Ana María Franco Castaño
232. Jorge Mario Arango Restrepo
233. Lía del Socorro Uribe Duque
234. Jhon Fernando Vázquez Fernández
235. Clara Isabel Quirós Maya
236. Gloria María Uribe Duque
237. Mauricio Sierra Uribe
238. María del Carmen Duque Cartagena
239. Silvia Elena Paucar Vallejo
240. Clara Inés Henao Quintero
241. Claudia Ossa
242. Gabriel Tamayo
243. Dora María Arboleda Restrepo
244. Laura Melissa Arango Arboleda
245. Hilda Uribe Duque
246. Dickson Uribe
247. Yhonny Andrés Estrada
248. Jhon Jairo Arboleda
249. Iván Darío Cardona
250. Rosa María Guzmán González
251. Isabel calad
252. Balkis Flórez Ramírez
253. Jhon Jairo Arboleda
254. Elsa de Jesús Torres
255. María Elena Cuartas Barrientos
256. Aracelly Jiménez Valencia
257. Luisa Fernanda García Arboleda
258. Jorge Alberto Rendón Franco
259. Marcela Quintero Restrepo
260. Rodrigo Posada Álvarez
261. Silvia Natalia Baena Correa
262. Luz helena Restrepo
263. Luz Stella De Bedout C
264. Sergio H Arango A.
265. Juliana Cano De Bedout
266. Carmen Libia Asprilla Mosquera
267. Lina Cecilia Cardona Pérez
268. Mauricio Quintero
269. Carolina Gärtner De Bedout
270. Juan David Giraldo Ruiz
271. Alejandro Escobar Uribe
272. Pablo Alejandro Salazar Isaza
273. Carolina Correa Vieira
274. Lina María Gómez Montoya
275. Carlos Prats M.
276. María Antonia Londoño Buscató
277. Carlos Alberto Tamayo Díaz
278. Carlos Prats M.
279. Elena María Hoyos Pérez
280. Olga lucia Gamboa Uribe
281. Orlando José Lacouture Correa
282. María Paulina Jiménez
283. Melisa botero
284. María Adelaida Mesa Álvarez
285. Catalina Restrepo
286. Andrés Tobón R.
287. Fanny Yepes de Restrepo
288. María Angélica Toro
289. Sandra Milena Ospina
290. Clara Pérez Uribe
291. Juan Carlos Tobón
292. Isabela Molina Tobón
293. Beatriz Tobón Monsalve
294. Isabella Restrepo Pérez
295. Tatiana Vélez Restrepo
296. Paula Tobón Monsalve
297. Cecilia Tobón Noreña
298. Lina María Yepes Santos
299. Beatriz Elena Restrepo Mejía
300. Juan Rodolfo Vélez D.
301. Pedro Vélez Restrepo
302. Gloria Restrepo de Molina
303. Sebastián Yepes Gil
304. Santiago Isaza Giraldo
305. David Yepes Ortiz
306. Claudia María García Yepes
307. Paula Catalina Restrepo Soto
308. Hernando Botero Maya
309. Mónica Jiménez
310. Carlos Mario Mejía
311. Diego Gaviria Vélez
312. Guillermo Aristizábal Giraldo